

Arica, 24 de Enero de 2013.

CARTA N° 089 /2013.-

SEÑORA
PAULA BRAVO DINI
DIRECTORA REGIONAL SENDA
ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Oficio N°27/2013 de fecha 08 de Enero del presente, solicitando autorización para realizar punto de prensa para lanzamiento del programa "Cero Alcohol", el día viernes 25 de Enero de 11.00 a 12.00 hrs., en la Plaza Vicuña Mackenna.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**", debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1. Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2. Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3. Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4. Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5. Debe considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

RAR/cac

Cc. U.Fiscalización.-Archivo.- CCION DE TURISMO